



## ACUERDO NÚMERO 005 DE 2023

(ENERO 24)

Por el cual se modifica parcialmente el Acuerdo 092 del 02 de diciembre de 2022, mediante el cual se aprobó el Calendario Académico para los programas pos-graduales a nivel de Especialización de la Universidad CESMAG para el Primer Periodo del año 2023.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD CESMAG,**  
en uso de sus atribuciones estatutarias, y

### CONSIDERANDO:

Que conforme a lo establecido en el literal h. del artículo 31 del Estatuto General de la Universidad, es función del Consejo Académico: "Aprobar el Calendario Académico".

Que mediante el Acuerdo 092 del 02 de diciembre de 2022, se aprobó el Calendario Académico para los programas pos-graduales a nivel de Especialización de la Universidad CESMAG para el Primer Periodo del año 2023.

Que el Vicerrector de Investigaciones, Posgrados y Extensión propuso al Consejo Académico la modificación parcial del calendario académico para programas pos-graduales a nivel de Especialización del primer período del año 2023, en el sentido de ampliar las fechas establecidas para las siguientes actividades: (i) Inscripciones primer período 2023, (ii) Estudio de reingreso y homologaciones (iii) Proceso de selección, (iv) Publicación de resultados admitido a primer semestre y (v) matrículas ordinarias a primer semestre y matrículas opcionales a primer semestre.

Que mediante votación escrita realizada el día 24 de enero de 2023, el Consejo Académico, por decisión positiva de la mayoría de sus miembros, analizó y aprobó la anterior propuesta.

En mérito de lo expuesto,

### ACUERDA:

**ARTÍCULO 1.** Modificar parcialmente el Acuerdo 092 del 02 de diciembre de 2022, mediante el cual se aprobó el Calendario Académico para los programas pos-graduales de la Universidad CESMAG para el Primer Periodo del año 2023, en la forma como se establece a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA
INSCRIPCIONES I PERIODO DE 2023	Septiembre 1 de 2022 a Febrero 1 de 2023
ESTUDIO DE REINGRESO Y HOMOLOGACIONES	Diciembre 5 de 2022 a Febrero 1 de 2023
PROCESO DE SELECCIÓN (Hasta completar cupo en cada programa)	Noviembre 16 de 2022 a Febrero 2 de 2023
PUBLICACIÓN RESULTADOS ADMITIDOS A PRIMER SEMESTRE (Hasta completar cupo en cada programa)	Noviembre 17 de 2022 a Febrero 3 de 2023





**MATRÍCULAS ORDINARIAS**

SEMESTRES	FECHAS DE MATRICULA
I	De acuerdo a la fecha del recibo de pago de Matrícula (noviembre 2022 a febrero 3 de 2023)
Opcionales a primer semestre	Febrero 3 de 2023

**ARTÍCULO 2.** Las fechas del calendario académico que no se modifiquen mediante el presente Acuerdo continúan vigentes.

**ARTÍCULO 3.** Todas las dependencias de la Universidad tomarán nota del presente.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en San Juan de Pasto, a los 24 días del mes de enero de 2023.

  
**Fray LUIS EDUARDO RUBIANO GUÁQUETA**  
Presidente

  
**STEFANIA UNIGARRO GUERRERO**  
Secretaria General

